

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios de adjudicación del contrato: Ver la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Principales condiciones de financiación y de pago del contrato: Ver las Cláusulas 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario del contrato. Ver la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de julio de 2003.

Málaga, 15 de julio de 2003.—El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde Concejala Delegada de Bienestar Social y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, M.^a Victoria Romero Pérez.—36.902.

Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia el concurso, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción de 204 viviendas de protección oficial (VPO-Arrendamiento), locales comerciales, trasteros y aparcamientos, en la parcela R-8 del SUP-R.1 «Virreinas-Borodin», Málaga.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Promocional del citado Instituto.
 - c) Número de expediente: OB/11/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras de construcción de 204 viviendas de protección oficial (VPO-Arrendamiento), locales comerciales, trasteros y aparcamientos, en la parcela R-8 del SUP-R.1 «Virreinas-Borodin», Málaga. [Codificación: 452112 de la CPA-2002; Codificación: 45211100-0 y 45211200-1 de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea, establecida por la Recomendación de la Comisión Europea de 30 de julio de 1996; y Código NUTS: ES617.].
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: En la ciudad de Málaga.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.794.816,99 Euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 195.896,34 Euros. Garantía Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación del citado contrato.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ver punto 1, apartado a), de este anuncio. En Secretaría.
 - b) Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.
 - c) Localidad y código postal: Málaga (29007).
 - d) Teléfono: 952 135 464.
 - e) Telefax: 952 135 470.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a catorce horas, durante días hábiles, a excepción de los sábados, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Clasificación: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, y Categoría f).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No obstante, a las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en defecto de clasificación, les será suficiente acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios indicados en el artículo 16.1 letras b) y c), y en el artículo 17 letras b) y d), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y asimismo, acreditar el cumplimiento de los demás extremos previstos en el apartado b de la Cláusula 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige la contratación. En el caso de concurrir Uniones Temporales de Empresarios, ver el apartado c de la Cláusula 2 del indicado Pliego. Otros requisitos: Ver la Cláusula 9 del citado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de septiembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar su oferta ajustada al modelo de proposición previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y asimismo aportaran los documentos que en el mismo se señalan (Ver la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ver punto 1, apartado a) de este anuncio. En Secretaría.
 2. Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.
 3. Localidad y código postal: Málaga—(29007).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No. Ver el penúltimo párrafo de la Cláusula 11 del referido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ver punto 1, apartado a) de este anuncio. En la Sala del Consejo. Acto Público.
- b) Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.
- c) Localidad: Málaga.
- d) Fecha: 10 de septiembre de 2003. Ver la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Hora: Trece horas treinta minutos.

10. Otras informaciones. El citado contrato queda cubierto por el Acuerdo de Contratación Pública (ACP).

Durante los ocho primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la presente licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, se expondrá al público el indicado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el órgano competente del Instituto.

Lengua que puede utilizar en la oferta: Español.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios de adjudicación del contrato: Ver la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Principales condiciones de financiación y de pago del contrato: Ver las Cláusulas 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario del contrato. Ver la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de julio de 2003.

Málaga, 15 de julio de 2003.—El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde Concejala Delegada de Bienestar Social y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, M.^a Victoria Romero Pérez.—36.903.

Anuncio de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la enajenación mediante subasta con procedimiento abierto de la parcela 7, manzana A-2, de uso comercial, del proyecto de compensación del polígono I del P.P. CR-4 de Murcia (junto a Ronda Sur).

Entidad adjudicataria: Gerencia de Urbanismo. Expediente 143/02.

Objeto del contrato: Enajenación mediante subasta con procedimiento abierto de la parcela 7, manzana A-2 del Proyecto de Compensación del Polígono I del P.P. CR-4 de Murcia, de uso comercial, excepto grandes superficies, aceptándose también el de oficinas, despachos profesionales, restauración, espectáculos y ocio, hospedaje, sanidad y aparcamiento público y demás usos compatibles indicados en la cédula urbanística.

Presupuesto base de licitación. Tipo de licitación: 2.974.000 euros, más I.V.A. al alza.

Garantías: Provisional: 59.480 euros, y definitiva: 4 por ciento del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones:

1. Lugar: Gerencia de Urbanismo de Murcia, Servicio de Estudios, Patrimonio y Contratación, despacho 106, 1.^a planta, sita en Plaza de Europa, n.º 1, 30001 Murcia. Teléfono: 968-278950. Extensión 3508, fax: 968-278992, donde se podrá obtener la documentación e información en horas de oficina hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2. Plazo: Hasta el día 5 de septiembre de 2003.

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones.

Apertura de Ofertas: En la sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo, a las trece horas del día 12 de septiembre de 2003.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 21 de julio de 2003.—Pedro Morillas Sánchez. Director de los Servicios.—36.928.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones y obra civil de los edificios sede de las Entidades que forman el Área Metropolitana de Barcelona y de sus Organismos autónomos.

Aprobado por la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en fecha 8 de mayo de 2003, el expediente de contratación del servicio que seguidamente se detalla, se anuncia el concurso abierto a los efectos de lo previsto en los artículos 78 y 208.3 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona. Calle 62, número 16 2.^a planta (despacho 222 —edificio A). 08040 Barcelona. Teléfono 223 51 51. Fax 223 51 31.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Personal y Contratación.
 - c) Número de expediente: 309/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios. Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones y obra civil de los edificios sede de las Entidades que forman el Área Metropolitana de Barcelona y de sus Organismos autónomos, durante los años 2004 y 2005.
 - b) Número de unidades a entregar: No. Véanse pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.